

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2007**  
**ORDEN DEL DIA N° 3239**

**COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS,  
MUTUALES Y ORGANIZACIONES  
NO GUBERNAMENTALES**

**Impreso el día: 29 de noviembre de 2007**

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2007

SUMARIO: **Actividad** solidaria que realiza el grupo Manos Unidas de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Ingram**. (4.809-D.-2007.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ingram, por el que se expresa beneplácito por la actividad voluntaria y solidaria que realiza el grupo Manos Unidas en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2007.

*Roberto R. Costa. – Elda S. Agüero. – Hugo R. Acuña. – Margarita Beveraggi. – María N. Doga. – Paulina E. Fiol. – Jorge R. Giorgetti. – Susana R. García. – Eva García de Moreno. – Julio C. Martínez. – Beatriz L. Rojkes de Alperovich. – Marta S. Velarde. – Pablo G. Zancada.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar especial beneplácito por la actividad voluntaria y solidaria que realiza el grupo Manos Unidas en la ciudad de Comodoro Rivadavia en pos de la comunidad comodorense y de las localidades del interior de la provincia del Chubut.

*Roddy E. Ingram.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ingram, por el que se expresa beneplácito por la actividad voluntaria y solidaria que realiza el grupo Manos Unidas en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut; cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Roberto R. Costa.*

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Taller Solidario Manos Unidas que funciona en el barrio San Martín de la ciudad de Comodoro Rivadavia es un grupo de madres y abuelas comprometidas con los más humildes.

Gracias a la Secretaría de Desarrollo Humano de la ciudad de Comodoro Rivadavia pudo concretarse la ampliación de las instalaciones edilicias donde funciona el taller.

Este taller colabora con lo que puede y en circunstancias en que se requiere ayuda de la comunidad. En oportunidad de una inundación en el norte del país colaboraron con un camión lleno de ropa, calzados y colchones.

La Secretaría de Desarrollo Humano colaboró con bloques, arena y cemento que derivaron en la construcción de la ampliación del taller central. Las instalaciones fueron construidas por las propias mujeres que participan del taller solidario y sus familias.

Cabe destacar que un 60 por ciento de las donaciones que recibe el taller solidario provienen de Italia y son producto de las gestiones que constantemente lleva adelante el padre Corti, sacerdote de Comodoro Rivadavia, que desarrolla una intensa actividad de ayuda a la comunidad. Además cuentan con la colaboración de la comunidad local que a diario acerca ropa y distintos elementos.

El Taller Manos Unidas nació cuando su fundadora, quien trabajaba en una radio y recibía a diario los llamados de la gente pidiendo por trabajo, con la idea generosa de trabajar por las personas que necesitan, decidió entonces reunir a un grupo de mujeres. Así nació el Taller Manos Unidas que ya lleva veinte años trabajando a favor de la comunidad.

El taller está integrado por 300 mujeres en toda la provincia y los barrios de Comodoro Rivadavia y no mide distancias a la hora de ayudar, ya que ropa y alimentos son destinados con frecuencia a Paso de Indios, Epuyén y El Hoyo, pequeñas localidades del interior de la provincia.

La comisión directiva de este grupo está formada por seis personas y veinte mujeres que trabajan en el taller central ubicado en el barrio San Martín, con delegados en la extensión del Máximo Abásolo, Stella Maris, Kilómetro 5, San Cayetano, Ceferino Namuncurá, Jorge Newbery, Petrobelli, Quirno Costa y Próspero Palazzo.

Hace pocos días las integrantes de Manos Unidas llegaron de un viaje por la zona de la cordillera de la provincia, donde visitaron cuatro internados y allí entregaron un camión con ropa, calzado, juguetes, libros, ropa de abrigo, colchones y frazadas. En este último viaje llegaron hasta las localidades de El Hoyo, Lago Puelo y los internados de Gobernador Costa, Tecka, Epuyén y Las Golondrinas.

En cuanto a la colaboración que recibieron las mujeres, insisten en el apoyo de los padrinos de la institución que son sus pares de Italia.

En el taller, entre otras actividades, se refacciona y se fabrica ropa como camperas, pantalones, cartucheras que luego entregan a los chicos del interior.

Actualmente son más de 300 las mujeres que trabajan en forma solidaria en las trece sedes del taller y en el central. En el taller central de San Martín, son treinta las que manejan la recepción de los elementos, su distribución y la posterior organización de los viajes al interior de la provincia.

Así, considero oportuno apoyar, destacar y difundir la actividad que desarrollan las mujeres de este taller, que con el trabajo desinteresado y voluntario llevan soluciones a los que menos tienen.

Por los fundamentos expuestos solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

*Roddy E. Ingram.*